

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE INTERNATIONAL BUSINESS & SERVICES GROUP INSERBUG
CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2012**

Señores Socios de:

INTERNATIONAL BUSINESS & SERVICES GROUP INSERBUG CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la durante el ejercicio económico del 2011

↓ **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012 la situación de la empresa se ha mantenido en un punto de equilibrio; razón por la cual los ingresos fueron iguales a los gastos, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó, con el esfuerzo desplejado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como el de establecer relaciones comerciales con nuevos clientes y fortalecerlas con los que teníamos; indicando claro que llegamos en los resultados al punto de equilibrio.

↓ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la junta general de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

↓ **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal; lo que puedo citar es que se ha procedido a prescindir de los servicios de la mayoría de los empleados que teníamos; el motivo de esto es que no han existido en algún tiempo resultados positivos para la empresa; es decir utilidad..

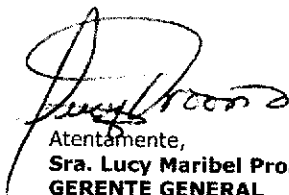
↓ **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido igual, lo que se refleja en los balances de la misma con respecto al ejercicio anterior

↓ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

La administración recomienda a los socios que se tenga en cuenta la posibilidad de vender la empresa o simplemente cerrarla por los motivos antes descritos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.



Atentamente,
Sra. Lucy Maribel Proaño Jaramillo
GERENTE GENERAL